BL SICLO CATÓLICO

Semanario dediçado á Cristo Redentor

- RELIGIÓN & CIENCIA & LITERATURA -

Año II & ALCOY, 20 de Septiembre de 1902 🐉 Núm. 90

SUMARIO: Los avestruces católicos, por M. Polo y Peyrolòn.—Sección Doctrinal: Buen ejemplo III, por Manuel Gadea, Pbro.—Cuestiones sociales: Beneficios que a la sociedad ofrece el capital, por D. Leopoldo Soler.—Miscelánea: La cuestión del día.—Actualidades: Los tiranos modernos, por Batalla.—Crónica local.—Meteorología:—Semana religiosa.

## Los avestruces católicos

Los naturalistas refieren del avestruz que, cuando se avecina para él peligro grave, como cuando le apunta el cazador para matarlo, esconde la cabeza debajo de una de sus alas y permanece inmóvil y tranquilo, como si no viéndolo quedara conjurado el peligro; y aunque la comparación parezca poco honrosa, muchos son los católicos que merecen el nombre de avestruces, porque, al menos, como el avestruz se portan, por ignorancia, por egoismo, por cobardía, ó por las tres cosas juntas.

Los primeros, para disculpar su inacción, se encastillan en la idea de

que se advierte gran reacción católica en todas partes, han mejorado mucho las condiciones de la Iglesia católica y del Pontificado en el mundo, y hasta entre los escritores escépticos y materialistas se nota algo así como retorno al idealismo cristiano; pero estos tales ignoran la verdadera situación del Catolicismo, sobre todo en las naciones latinas, y se hacen ilusiones que no tienen el menor fundamento real. Aumentan, es cierto, los católicos, gracias á los misioneros, en paises remotos y salvajes y gracias á la libertad lealmente entendida y aplicada en las naciones de raza anglo-sajona; pero en Francia, Italia, España y Portugal ¡qué disparate! Dominan en dichas naciones católicas los sectarios, cunden la

indiferencia y la impiedad, y los católicos verdaderos pierden diariamente posiciones y caminan con paso acelerado á las catacumbas.

Por egoismo refinado no se cuidan los segundos más que de su salvación indívidual, prescindiendo de los deberes sociales; sistemáticamente no quieren meterse en nada, ni trabajar por nadie; huyen de los compromisos y de la vida activa como de la peste; y se limitan á lorar, en los rincones de las iglesias y en el secreto de las cofradías, como mujeres, lo que no saben ni quieren defender pública y valerosamente como hombres y verdaderos soldados de Cristo.

Y aquí tropezamos con el tercer grupo, ó sea el de los católicos co-bardes, que tiemblan como azogados ante el que dirán; y que son capaces, por pura cobardía, de negar á Cristo, no tres veces como San Pedro, sino trescientas y cuantas veces la pública profesión de fe pudiera acarrearles algún contratiempo ó peligro.

Como el avestruz, todos tres esconden la cabeza debajo del ala para que no descargue sobre ella, aunque la Iglesia se hunda, la tempestad que se cierne sobre las naciones católicas.

Verdad es, y de fe, que las puertás del infierno no prevalecerán contra ella; pero por la Historia sabemos que la Providencia divina castiga á las haciones prevaricadoras lo mismo que á los indivíduos, y á las primeras mejor que á los segundos, en esta vida, porque careciendo de alma para ellas no puede haber premios ni penas en la vida futura.

Quién duda, por lo tanto, que aunque el catolicismo progresa en el orbe, de la noche á la mañana pueden regresar al paganismo modernista las viejas naciones latinas?

Y seremos tan avestruces que tratándose de una cuestión de vida ó muerte, y de vida y muerte eternas, no queramos ver el peligro, arrostrarlo digna y valientemente, ni podamos conjurarlo emprendiendo incesante cruzada contra el enemigo común, en todos los órdenes?

M. POLO Y PEYROLÓN.



# Buen ejemplo

III

Al indicar los peligros que amenazan á la sociedad, empujada por los errores del socialismo y comunismo, á los que el anticlericalismo tiende en su acción filosófica y política, no podian omitir los Prelados el señalamiento de los deberes que al sacerdocio incumben, máxime después de haber hecho notar que los sectarios ocultan sus malignos fines aparentando oponerse tan solo á la extralimitación del clero en sus funciones y facultades. Por eso, después de exhortar vivamente á los fie

les a que sostengan con valor sus imprescriptibles derechos luchando cotra el exiguo número que por la violencia y el fraude aspira á matar legalmente la vida cristiana, se dirigen al sacerdocio católico estimulandole á que como ministro de la Iglesia y como ciudadano del Estado «cumpla con las obligaciones que le impone su ministerio sobrenatural de dirección de las almas y SU CARACTER DE AUTO-RIDAD SOCIAL universalmente reconocida por todos los hombres que profesan las creencias, de las cuales él es maestro en la dirección de la vida del espíritu,»

Naturalísimamente y dando buena prueba de piedad y sólida fé, pasan los obispos congresistas, de la consideración de los desprecios y vejámenes que sufre el sacerdocio como efecto del eterno proceder de los Gobiernos, á lamentar la situación extraordinaria y penosa del Sumo Sacerdote, el Romano Pontifice, protestar del Estado de sujeción en que la política humana le ha colocado y reclamar la restauración de su tradicional y legítima soberanía territorial.

Pero con ser principalísimos y de innegable oportunidad, cuantos asuntos se estudian en tan memorable Înstrucción, queda el más importante y perentorio, el de la tan deseada y recomendada como fracasada y necesaria unión de lós católicos. Hasta que sea un hecho ésta aspiración de los buenos, sin que adunen sus fuerzas todos los elementos de fuerza católicos, mientras no cooperen á un fin común los trabajos de las dos agrupaciones que en el campo de la política católica permanecen divorciadas en sus apreciaciones y distanciadas en su proceder, no tendrán los católicos españoles, ni bién organizado plan de combate que facilite sus operaciones, ni la fuerza que presta en la milicia la cohesión de sus partes y unidad de fin.

A realizar esta aspiración general de los buenos fieles y necesidad apremiante del catolicismo en España, se encaminan los consejos de los venerables Prelados, exhortando á que las dilataciones de la caridad abraze á todos, prescindiendo de secundarias miras, elevando preces al cielo, obedeciendo sumisos la voz de los Pastores legítimos y practicando las resoluciones de los Congresos católicos.

Asi termina la Instrucción Pastoral de Compostela, constituyendo, por la importancia de los asuntos que trata, la energía con que propone las soluciones y la caridad con que excita á los católicos, uno de los más bellos documentos que el celo y sabiduría de los Prelados españoles ha escrito en ésta época.

Sin destemplanzas en la expresión, ni agresiones á instituciónes malas ó nocivas, hablan con tal espíritu de independencia, caridad y fé, que bien puede llamarse su acento, eco de la voz de Santiago cuyas doctrinas enseñan investidos de su misma dignidad en la Iglesia, su misma entereza en la predicación y su mismo amor a España.

Ojalá tuviesen el mismo espíritu y forma todas las instrucciones episcopales: el celo del Apostol, la fé del Hijo del Trueno, el amor á España de Santiago el Mayor y el valor de nuestro primer Obispo.

MANUEL GADEA, PBRO.



Es la cuestión religiosa y está ya

planteada, según se dice, entre nuestro Gobierno y el Vaticano.

Lo que no sabemos es cuándo ni cómo se resolverá; aunque, á decir verdad, respecto del cómo mucho pudiéramos adelantar sin temor á equivocarnos. Y conste que no la echamos de profetas ni mucho menos; pero cuando la contienda se ha de librar entre el lobo y el cordero, cosa fácil es predecir el resultado.

Dos parece que son los asuntos objeto de las reclamaciones de nuestro Gobierno: las Congregaciones religiosas y el presupuesto del Clero.

El partido liberal que no se preocupa poco ni mucho del incremento que toma en nuestra patria el elemento criminal y que deja campar libremente á la chusma, no sabemos si por la cuenta que le tiene ó por respeto á la santa libertad, está desasosegado por tanto fraile y tanta monja como hay por esos mundos, entregados unos á la oración y obras de piedad en los claustros y otros en los asilos, hospitales y demás centros de la caridad, consagrados á la práctica de la virtud más sublime en favor de los desgraciados á quienes al mismo Gobierno abandona en medio del arroyo.

Clama el elemento chusma contra el elemento clerical y el partido liberal que dispone como quiere del primero para formar la opinión pública, acude á Roma pidiendo se supriman las Congregaciones religiosas y todo lo que forma la masa del clericalismo. Proceder de otra manera sería un absurdo. Las cosas

caen siempre del lado á que se inclinan y el partido liberal, como acredita la historia, se inclinó siempre que le convino para conquistar el poder ó sostenerse en él, al elemento chusma.

Ahora, un poquito por contentar á la idem y otro poquito por satisfacer sus naturales instintos, apretará la cuña cuanto pueda para hacer saltar, aunque sea en astillas, á las Congregaciones religiosas.

Por lo que respecta al chocolate del loro ó presupuesto eclesiástico solo se nos ocurre preguntar: ¿cuando vendrá un gobierno que se encarge de suprimir tanto gandul, mandria y pillastre como hay en todos los ramos del Gobierno y administración de esta nación desgraciada?

¡Pobre España! Con solo los empleados inútiles que sostiene podría formarse un ejército superior en número á los ejércitos de mar y tierra: es decir que tenemos un ejército de entes inútiles, casi todos ó todos con ánimo de comer á todo trance de la política ó del árbol de la libertad, á media paga, y con unas uñas..... que ¡ya! ¡Pobre hacienda!

Ahí, señores liberales, ahí está el quid pro quo y no en el chocolate del loro. Nadie mejor que vosotros lo sabe esto; pero no pondréis el remedio, porque licenciar á la tropa de zánganos que revolotean alrededor de la colmena nacional, sería como pedir que os entonasen el De profundis. En vez de esto haréis cuanto os sea posible para suprimir

# MEMORIA

SOBRE EL TEMA

# "Beneficios que á la Sociedad reporta el capital"

POR

## D. LEOPOLDO SOLER Y VALOR

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

#### PREMIADA

EN LOS JUEGOS-FLORALES CELEBRADOS EN ALICANTE EL 10 DE AGOSTO DE 1902

POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL REMEDIO



ALCOY IMPRENTA DE PAYÁ Plaza de San Agustin, 28.

## MEMORIA

SOBRE EL TEMA

# Beneficios que à la Sociedad.

"Istique el capital"

MEYE

## D. LEOPOLDO SOLER Y ALOR

COENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANONICO

### PREMIADA

EN LOS JUEGOS FLORALES CELEBRADOS EN ALICANTE EL U DE AGOSTO DE 1902
POR EL EXCMO, ANUNTAMIENTO
EN HONOR DE NUESTRA SENORA DEL REMEDIO



IMPRENTA DE PAYA



que no obstante halfaise acordes en cuanto al concepto de aquella, manifestaron su

Hubo economistas como John B. Lay y Mac Culloch que decián Dentro del margen de esta idea, o sea del capital caben todos Jos valores producidos por ej

hombire sin fijarse en la condicion de un ulterior destino. Ciros como Rossi, Mal Ve, como secuela despren latro de la extensión de

este no pueden comprenderse mas valores que la producción. En cambio el sabiSOBRE LOS des la distintos pareceres es

aquellos que sean destinados a

que la su mueste dejaron un gran capital

ras, los valores efer mientras que

construcciones destinadas a fa

### purstos por los citados economistas no trumenha en declarar, que en el fondo IEFICIOS QUE Á LA SOCIEDAD REPORTA

hombre. Lema. El oro es la piedra de toque del

discordancia en lo tocante a su contemido.

Mangos emolev o sono Chilon. y en otras la terininante afirmacion, de que el propietario, el hacendado ó el ban

quero tal, distrutan de un capital que les consiente los mayores guces de la vida y Ante todo, declaramos con la pureza de una confesión noble y generosa, que la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante, obró con suprema discreción, poniendo sobre el tapete en el Certamen Científico-Literario, iniciado con brillantez por el M. I. Ayuntamiento de tan culta Ciudad, al festejar en el presente año, con pompa inusitada, á su excelsa patrona la virgen del Remedio, un tema tan oportuno y práctico, como el que sirve de epígrafe a nuestra modesta labor.

Tema oportuno, porque el capital es uno de los fundamentos esenciales del pavoroso problema social en nuestros días, harto influyente en la marcha de las naciones civilizadas, sin que el esfuerzo individual ni la ley, hayan logrado darle una pronta y equitativa solución; y práctico, porque el mismo, representa un elemento de tanta estíma y significación en los distintos órdenes de la vida, especialmente en el económico, que sin él sería completamente imposible la existencia humana.

Mas antes de entrar de lleno en el estudio del precitado tema, es sobremanera congruente fijar de un modo claro el concepto extricto de las palabras Capital y Beutilitizad, os necesario, para no antalgamar conceptos ni

### tido tergico y directo de cada una de las especies, prevet que la riducza tiene una CAPÍTULO PRIMERO

### region and the comment of the state of the comment of the comment

El capital es, base ó elemento principal de la producción, factor importante de la vida del hombre, y medio eficiente para la satísfacción de nuestras necesidades.

Por su extensión, la palabra capital ha sido muy discutida, dando lugar á empeñadas controversias entre los representantes de las escuelas francesa é inglesa, los que no obstante hallarse acordes en cuanto al concepto de aquella, manifestaron su discordancia en lo tocante á su contenido.

Hubo economistas como John B. Lay y Mac Culloch que decían: Dentro del margen de esta idea, ó sea del capital, caben todos los valores producidos por el hombre sin fijarse en la condición de un ulterior destino. Otros como Rossi, Maltut y Adam Smith sostenían lo contrario, opinando que, como secuela desprendida de la misma naturaleza y finalidad del capital, dentro de la extensión de este, no pueden comprenderse más valores que aquellos que sean destinados á la producción. En cambio el sabio Gamer á pesar de los distintos pareceres expuestos por los citados economistas no titubeaba en declarar, que en el fondo del asunto debatido, era forzoso reconocer el principio inconcuso, de que la reproducción iba siempre inherente á la idea del capital.

Emplea el hombre esta palabra con alguna frecuencia en las conversaciones mas familiares, sin darse cuenta del alcance de su significado, ni precisar el verdadero concepto de la misma. ¿Cuantas veces no oímos, con referencia á personas que al tiempo de su fallecimiento poseen grandes sumas en dinero, en bienes raices ó en acciones ó valores cotizables, decir que, á su muerte dejaron un gran capital? y en otras la terminante afirmación, de que el propietario, el hacendado ó el banquero tal, disfrutan de un capital que les consiente los mayores goces de la vida y un brillante bienestar.

Los que entienden de este modo la voz capital no hacen más que tomarla en su acepción vulgar ó genérica, atribuyendo al dinero y á los demás valores una significación sinónima de caudal, de fortuna ó de riqueza, considerando también la renta en sentido opuesto del haber de una persona, pero no coinciden con la clave ni con la inteligencia científica de la palabra.

El economista Rossi con el objeto de evitar erróneos juicios acerca de lo que debe entenderse por capital, clasificaba la riqueza con las siguientes denominaciones: llamando *Haber* á los bienes de cualquier persona, sin concretar su clase; y *Capital*, á los productos obtenidos por medio de aquellos y destinados á la reproducción.

Y en verdad; dentro de la esiera económica hay que distinguir en todo caso el significado de estas dos palabras, Riqueza y Capital, porque aun cuando el segundo sea una derivación inmediata de la primera y al igual de esta suponga siempre valor ó utilidad, es necesario, para no amalgamar conceptos ni torcer el sentido tecnico y directo de cada una de las especies, prevér que la riqueza tiene una acepción mas lata y comprende todo aquello que puede satisfacer las necesidades del hombre, como el dinero, los edificios, las tierras, los valores, etc. mientras que el capital es, toda riqueza producida por el hombre y destinada a una ulterior producción, como los instrumentos de trabajo, las construcciones destinadas á fabricas ó almacenas, las sumas que se emplean en la adquisición de las primeras materias, ó mejor dicho, aquel dinero, los mismos edificios, tierras y valores empleados en fines reproductivos.

6 al menos mermar el chocolate del loro.,... por reaccionario.

Y diréis después muy ufanos: ¡sé salvó la Patria!

Y dirá también el rey chusma: ¡Viva la libertad!

e Actualidades.

LAS TIRANIAS MODERNAS (1)

A últímos del siglo décimo octavo, aparecieron, en la nación vecina y nadando en lagos de sangre, los derechos del hombre, las libertades políticas y la soberanía nacional, y después de admiradas, festejadas y aplaudidas en todos los ámbitos de la tierra las belias y humanitarias conquistas de la revolución francesa, nos encontramos á principios del siglo XX con una multitud de tiranías que pululan en todas partes, crecen y se desarrollan como en terreno abonado y arrelan y aclimatan en todos los corazones y en todas las inteligencias. Desde el Gobierno que, so pretexto de establecer el órden en todas partes, procura inmiscuirse en todos los actos de la vida, hasta el ácrata que proclama la anarquía como panacea de todos los males sociales; desde las grandes empresas que disponen de inmesos capitales y explotan grandes negocios, hasta el trabajador que gana su jornal el día en que trabaja; desde el periódico rotativo y de gran circulación que se constituye en maestro y director de la sociedad, hasta el tertuliano constante de la taberna, que, entre copa y copa, maldice á los propietarios, á los sacerdotes y

á los gobiernos, todos á una, y cada uno á su modo, intentan implantar la tiranía en provecho propio y representar en la sociedád el papel de tirano.

Bosquejemos algunas de esas nacientes é invasoras tiranías, y empecemos por la más poderosa, la mas saliente y la más fatal.

#### TIRANIA DEL ESTADO

Antiguamente, en la sociedad pagana, no era conocido el fin sobrenatural para que ha sido criado el hombre, que consiste en amar y servir á Dios en esta vida y después de ella verlo y gozarlo eternamente en el cielo. La sociedad romana, la más poderosa é influyente de la antigüedad, reconocía como axioma que el hombre había sido criado para el Estado, y, según una fórmula antigua, el ciudadano había sido heeho para la patria. Más tarde ej Dios-Estado, representado por el divino César, era el fin del hombre. Quod principi placut legis habet vim. La voluntad del príncipe era la norma á que debían ajustarse todos los ciudadanos.

El filósofo Platón, en su república ideal, condena á muerte a los niños contrahechos y á los enfermos incurables, porque ningún provecho pueden reportar al Estado, y suprime la familia y la propiedad porque son un obstáculo á la vida común.

En la sociedad antigua, el hombre esclavo, el ciudadano, quedaba achicado, casi anonadado, sin derechos y sin fueros, como absorbido por el coloso llamado Estado. Salus populi suprema lex.

A implantar esa tirania y á restablecerla se dirigen los esfuerzos de los gobiernos liberales que prevalecen en la sociedad moderna. Observando la marcha de la sociedad en nuestros días, puede decirse que las aspiraciones de los socialistas, que pretenden hacer dueño de todos los bienes al Estado, las estan realizando nuestros gobiernos.

lice á los propietarios, á los

(1) Del «Semanario Católico de Reus».

Estos indagan lo que recoge el labrador en su campo, lo que percibe el dueño de fincas urbanas por arriendos, lo que elabora el industrial, lo que compra y vende el comerciante, las causas que defiende el abogado y las visitas que hace el médico.

El Gobierno me permite viajar en ferrocarril, pero cobrando el tanto por ciento del valor de mi billete; permite que me alimente, pero después de pagar la contribución de consumos; me permite enseñar, pero exigiendo algunas pesetillas por un título que acredite mi aptitud.

Si á costa de privaciones y sacrificios compro una casa, el Gobierno me exige el tanto por ciento de su coste; si al día siguiente, para atender á las necesidades de mi familia, la he de vender, de nuevo cobra la parte que él se ha adjudicado; si he de otorgar un documento público me he de servir del papel sellado que me cuesta un ojo de la cara; si intento desarrollar alguna industria, antes he de pedir al Gobierno que se digne imponerme una contribución.

Por todas partes donde me revuelva, me encuentro de manos á boca con el Gobierno paternal, que se empeña en dirigirme por el camino de la vida, acompañándome y explotándome. Sin la cédula personal, que el Gobierno me da con mi dinero, no puedo acreditar mi personalidad, no puedo reclamar mis derechos, no soy español, no soy hombre.

Para adquirir instrucción se han de pedir al Gobierno métodos, profesores y libros; para casarse se ha de acudir al juez municipal y ajustarse á las prescripciones de la Ley; para heredar los bienes del padre difunto, se han de satisfacer los impuestos al Gobierno; y si para después de mi muerte quiero que se celebren misas, que se repartan limosnas y se digan oraciones en sufragio de mi alma, el Gobierno se encarga de una parte de ellás, co-

mo si tuviese bastante influencia delante de Dios para abrirme las puertas del cielo.

Cuando nace un niño se ha de inscribir en el libro de nacimientos; á los catorce años en el libro de cédulas personales; cuando llega á los veinte en el libro de quintas; cuando se casa en el libro de matrimonios y cuando muere en el libro de defunciones. Siempre tenemos á nuestro lado el delegado del Gobierno como sirviéndonos de muletas para andar el camino de la vida y estrujándonos para que no engordemos.

Pasamos la vida metidos en una red cuyos hilos son las leyes, las reales órdenes, los reglamentos, los decretos, el Estado absorbente; y nuestras atribuciones consisten en poder sacar por entre las mallas parte de la cabeza y gritar desde nuestra prisión, ¡viva la libertad, viva la democracia, viva la igualdad, viva el pueblo soberano! Vivimos en plena tiranía; pero es tiranía muy democrática y muy liberal.

BATALLA.



Como ofrecimos á nuestros lectores, en el presente número empezamos á publicar en folletin la Memoria de nuestro amigo querido y colaborador D. Leopoldo Soler y Valor, sobre el tema «Beneficios que á la sociedad reporta el capital» propuesto por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante para el

Certamen cietífico literario celebrado en aquella Ciudad en honor de Nuestra Señora de los Remedios.

El premio obtenido por nuestro querido amigo es suficiente para recomendar su valioso trabajo, que dejamos de encomiar por las relaciones con que honra á ésta Redacción el distinguido letrado laureado.

Nuestros lectores lo leerán seguramente con satisfacción y lamentarán también con nosotros, que habiendo en Alcoy personas ilustradas que con tanto lucimiento tratan las cuestiones que afectan á los problemas sociales, según han podido ver en los múltiples trabajos publicados en esta Revista, por V. Miró Laporta, Gabriel de Altamira y otros, descendamos en la práctica al tenor de otras poblaciones industriales, á los errores socialistas que una malsana y perniciosa política adopta contra el bienestar de los obreros, la prosperidad de los industriales y el buen nombre de Alcoy.

Nuestros distinguidos amigos don Emilio Colomina y D. Francisco Sanchez, han conseguido, un resultado práctico y utilísimo en sus ensayos para limitar corrientes eléctricas, con el aparato de su invención aforador *Omega*.

Para su construcción, venta y uso han obtenido patente de invención por veinte años.

Se encuentra enfermo de gravedad en Carcagente, al extremo de habersele administrado los Santos Sacramentos el respetable señor don Pascual Gisbert García, padre de nuestro queridísimo paísano D. Pascual Gisbert Jordá, Pbro.

Lo participamos con sentimiento á nuestros lectores, para que pidan á Dios por la salud temporal y eterna del enfermo y por la resignación cristiana de nuestro amigo y su respetable familia.

Los distinguidos profesores de música nuestros paisanos y amigos señores Moya, Pastor y Llopis, han establecido una Academia, en la que se podrá estudiar Solfeo, Canto, Piano, Violín, Viola, Armonía y Guitarra.

La variedad de asignaturas que comprende ésta Academia, satisfaciendo las diversas aptitudes y tendencias de los aficionados al arte musical dará seguramente buen número de alumnos á nuestros distinguidos amigos, según les deseamos en justa correspondencia á sus trabajos para cultivar en nuestra Ciudad su natural afición al divino arte.

Según nuestras noticias el Ilustrísimo Sr. Obispo de Urgel Doctor D. Juan José Laguarda y Fenollera, habrá conferido hoy en Valencia las sagradas órdenes del Presbiterado, Diáconado y Tonsura con Menores y Subdiaconado respectivamente á nuestros paisanos D. Leonardo Pérez, D. Rafael Monllor y D. Vicente Mira.

Felicitamos cordialmente á nuestros queridísimos amigos. Sentimos verdadera satisfacción en anuncian que nuestro amigo queridísimo D. Jorge Mira que tantas veces ha honrado estas columnas con su colaboración y tan bién sentada tiene su reputación en el arte musical, ha sido nombrado Director de la Corporación «Primitiva» de esta localidad.

Le felicitamos y extendemos el parabien á la citada música por el acierto de sus miembros en la elección.



Desde el jueves pasado al de la presente semana, la máxima temperatura á la sombra ha sido de 26°; la mínima 7°; la máxima al sol 39°; Barómetro ha señalado máxima 754, mínima 745. Higrómetro máxima 45, mínima 35. Anemómetro: maxima 11 kilómetros por hora. Evaporómetro: máxima 3 milímetros. Pluviómetro máxima o milímetros o décimas. Tiempo variable.



Domingo 21. -XVIII Los Dolores de Ntra. Sra. y S. Mateo apostol y evangelista.

P. DE STA. MARÍA.—A las 4 Misa rezada por el turno de adoración nocturna «S. José»; á las 7 y cuarto la de Comunión por la Asociación del Stmo. Viático, á las 9 Tercia y la Conventual por la tarde ejercicio de hora con sermón.

P. DE S. MAURO.—A las 7 Misa de Comunión por el Culto Contínuo, á las 9 función á Ntra. Sra. de la Cueva Santa, predicando el Dr. D. Rafael Sanus, Pbro.; por la tarde á las 3 y media continua el Novenario á Jesús Sacramentado, con sermón por el Dr. D. Vicente Garcia, Ecónomo.

I. DE S. AGUSTIN. A las 7 Misa de Comunión por la Asociación de Maria Santísima y S. Luis Gonzaga, á las 9 función solemne en honor de los Dolores de Ntra. Señora predicando D. Manuel Gadea, Pbro.

I. DEL STO. SEPULCRO.—A las 7 Misa de Comunión por la Cofradia del Niño Jesús del Milagro; por la tarde á las 4 ejercicio con el Señor expuesto y sermón por el doctor D. Joaquín Perez, Pbro.

C. DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.— Al anochecer Rosario, dos puntos de meditación y Salve.

Lunes 22.—Sto. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia.

Martes 23.-S. Luis y Sta. Tecla.

 DE S. Jorge.—Al anochecer ejercicio de Hora con el Señor expuesto.

Miércoles 24.—Ntra. Señora de las Mercedes.

I. DE S. AGUSTIN.—Al anochecer el ejercicio de la Felicitación Josefina.

Jueves 25.-Sta. Aurelia.

I. DEL STO. SEPULCRO. -Al anochecer el ejercicio de costumbre expuesta S. D. M.

Viernes 26.—Santa Justina.

P. DE S. MAURO.— Principian solemnes Cuarenta Horas por la Cofradia del Alumbrado y Vela á Jesús Sacramentado. A las 5 y media de la mañana se manifestará á S. D. M. á las 9 Misa mayor. Por la tarde á las 4 y media Visperas y Completas, corona, sermón por D. Enrique Abad, Pbro. letanía y reserva.

Sábado 27.-Stos. Cosme y Damian.

P. DE STA. MARIA.—A las 6 y cuarto el piadoso ejercicio de la Felicitación Sabatina a las 9 Misa mayor de renovación y por la noche Vigilia de Adoración Nocturna por el turno «S. Jorge».

P. DE S. MAURO.—Segundo de Cuarenta Horas, como el día anterior predicando el Dr. D. Juan M. Abad, Pbro.

Imprenta de PAYÁ

Plaza de San Agustín, 28.-ALCOY